quale le dieron que tal y tan cumplidamente
en presencia de mi escriuano y testigos
y dieron por testimonio lo qual
fue hecho en la sacristia mayor de
la yglesia de santiago de
tarifa en veynte y quatro
dias del mes de febrero de
mill y quinientos y setenta y
quatro años. Y luego el dicho señor
alcalde mayor dixo que mandaua
y mando que se abra vn libro en
que se asiente el auto de la
posesion y juramento y
solemnidad y forma en
que el dicho señor alcalde
mayor pide y requiere
la posesion de la dicha
alcaldia mayor y
lo firmo de su nombre
y fue testigo el dicho
escriuano de la dicha
alcaldia mayor y
a ruego y en nombre
de los dichos testigos
por no saber escriuir
el doctor velasco
gutierre
carrochi
don hernando
de mendoza
masonum
gonçalo
muñoz
diego
ruiz
antonio
sebastian
fernandez